Moción de Orden del Día N° 9293

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República GUIDO BELLIDO UGARTE, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, el Centro Poblado de Chicche, Auquicancha, ubicado en el distrito de Apata, provincia de Jauja, departamento de Junín, fue creado mediante Resolución Municipal N° 516, el 28 de noviembre de 1997, situado a una altitud de 3 340 m. s. n.m.

Que, el Centro Poblado de Chicche, se encuentra en el hermoso valle de Mantaro, se destaca por su próspera actividad agrícola, siendo la principal fuente económica. Ahí, la tierra fértil es testigo del cultivo de productos autóctonos como la papa nativa, la mashua, el olluco, la oca y la cebada. Además, la ganadería también juega un papel significativo en el sustento de la comunidad.

Que, el Centro Poblado de Chicche, se destaca también por sus atractivos turísticos, como las lagunas de Atacoha, Paccha y Huasacocha ofrecen escenarios de serenidad y belleza natural, mientras que las ruinas de Rucancha narran historias del pasado, sumando un toque arqueológico a la experiencia. No menos impresionante es el Arco de Piedra de Arcopuncu, una maravilla que resalta la riqueza geológica de la Centro Poblado.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo y felicitación al Centro Poblado de Chicche Auquicancha, ubicado en el distrito de Apata, provincia de Jauja, departamento de Junín, al conmemorar este veintiocho de noviembre del dos mil veintitrés su 26° aniversario de su creación.

SEGUNDO: Trasmitir la presente moción de saludo a toda la comunidad del Centro Poblado de Chicche Auquicancha, en la persona de su alcalde, David Huaman Cosios y por su intermedio a todas las autoridades políticas, cívicas, religiosas, policiales, judiciales, así como a toda su población en general.

Lima, 28 de noviembre de 2023.

GUIDO BELLIDO UGARTE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA